

**REF: RESOLUCIÓN CONCURSO PARA
PROVEER LOS CARGOS DE
ENCARGADA/O DE AREA SOCIAL
Y ENCARGADA/O AREA URBANA
PARA PROGRAMA PEQUEÑAS
LOCALIDADES**

DECRETO EXENTO: 819

MAULLIN; 11 MAR. 2022

VISTOS:

El fallo del Tribunal Electoral Décima Región de los Lagos del 02 de Junio del 2021 que proclama Alcalde y del 03 de Junio del 2021 que proclama Concejales; y el Acta de Sesión de Constitución e Instalación del Concejo Municipal de Mauullin, celebrada el día 28 de Junio del 2021 .

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, texto refundido por el Decreto Supremo N°662/92, del Ministerio del Interior y Modificado por la Ley N°19.280/93 y 19.602/99, texto refundido por DFL 2-19.602/2000 del Ministerio del Interior Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

CONSIDERANDO:

1.-Ord N°1535 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de fecha 03 de diciembre de 2021, que informa resultado "Llamado a Formulación de Propuestas para la ejecución del Programa Para Pequeñas Localidades"

2.- Certificado N° 116 del Concejo Municipal de Mauullin de fecha 17 de Diciembre del 2021 que autoriza firma del Convenio de Cooperación programa para Pequeñas Localidades entre la Seremi Minvu de la región de Los Lagos y la Ilustre Municipalidad de Mauullin

3.- Certificado N° 117 del Concejo Municipal de Mauullin de fecha 17 de Diciembre del 2021 que autoriza firma del Convenio de Implementación programa para Pequeñas Localidades entre la Seremi Minvu de la región de Los Lagos y la Ilustre Municipalidad de Mauullin

4.- El Decreto Exento N° 813 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de fecha 17 Diciembre del 2021 que aprueba Convenio de Implementación Primer y Segundo año programa para Pequeñas Localidades entre la Seremi Minvu de la región de Los Lagos y la Municipalidad de Mauullin.

5.- El Decreto Exento N° 624 de fecha 17 de febrero de 2022 donde aprueba bases concurso público para proveer los cargos de



Encargada/o Área Social y Encargada/o Área Urbana para programa para Pequeñas Localidades .

6.- Acta de análisis de fecha 08 de Marzo de 2022 de Comisión designada para evaluar Concurso.

DECRETO:

1.- Resuélvase designar como Encargada/o Área Social y Encargada/o Área Urbana a las siguientes personas:

Perfil	Nombre	RUT	Profesión
ENCARGADO AREA SOCIAL	Noelia Peredo Figueroa	13.350.720-5	Trabajadora Social
ENCARGADO AREA URBANA	Cristopher Ruz Rumillanca	17.891.214-3	Arquitecto

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MUNIMAULLIN.CL Y ARCHÍVESE.



MA. SOLEDAD BENAVIDES CATALAN
Secretario Municipal



NABIH E. SOZA CARDENAS
Alcalde Comuna Maullín

NSC/MSBC/YVP/XQA/GCV/xvr.

Distribución-

- Dirección de Adm. y Finanzas.
- Cc .Secretario Municipal.
- SECPLAN
- Cc. DIDECO
- Cc. Unidad de Adquisiciones
- Carpeta proyecto
- Archivo Control.
- Archivo General.